



## Ayuntamiento de Cobisa

---

### **INSTRUCCIONES SOBRE GESTION DE LA VISITA AL CEMENTERIO MUNICIPAL DE COBISA EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE COVID-19**

El Ayuntamiento de Cobisa mantendrá el Cementerio Municipal abierto con motivo del Día de Todos los Santos, aunque en el actual escenario de transmisión del SARS-CoV2 se hace evidente que los tradicionales actos de visita a los lugares de enterramiento del Día de Todos los Santos, con sus características de concentración de personas y movilidad, precisan de unas medidas específicas que permitan disminuir las posibilidades de transmisión del virus en ese ámbito.

Así, desde este Ayuntamiento se emite las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda a las personas que tengan intención de realizar estas visitas, de la conveniencia de escalonar las mismas a lo largo de los días previos al día uno de noviembre, evitando en lo posible los momentos de máxima afluencia. Para ello se ha ampliado el horario de apertura del Cementerio Municipal fijándose desde las **8,00 horas a las 19.30 horas del 26 de octubre al 8 de noviembre**.
- Se estable un aforo limitado a 80 personas.
- Con el fin de evitar aglomeraciones en el momento de la entrada y la salida del cementerio, se habilitarán las dos puertas de las que consta en Cementerio Municipal para facilitar un tránsito fluido de las personas.
- Se recomienda no prolongar la visita más allá de un **máximo de una hora**.
- No se permitirán **grupos de más de seis personas por sepultura**, excepto en el caso de convivientes.
- Se mantendrán todas las medidas de higiene y seguridad establecidas en la normativa sanitaria:
  - **Uso obligatorio de mascarilla**, excepto en los supuestos recogidos en la normativa.
  - Hacer **uso de los geles hidroalcohólicos** disponibles en las entradas.
  - Mantenimiento estricto en todo momento de la **distancia de seguridad interpersonal**.
  - No acudir en caso de presentar síntomas sospechosos de infección por SARS-CoV2



## Ayuntamiento de Cobisa

---

- No está permitido fumar en todo el recinto.
- No está permitida la ingesta de bebidas ni comidas, salvo en caso de necesidad.
- Se recomienda disminuir al mínimo imprescindible la manipulación de objetos, elementos decorativos y estructurales. En caso de que se hiciera, proceder a la desinfección cuidadosa de manos y superficies.
- Para desechar los residuos orgánicos como flores o similares, se dispondrán diversos contenedores dentro del recinto, por favor, haga uso de ellos.
- En el caso de que las circunstancias atmosféricas lo permitan, la Misa de Difuntos se celebrará en el cementerio, donde se guardarán los protocolos pertinentes de aforo y medidas de higiene y seguridad.

Por favor, seamos respetuosos/as con las normas y las recomendaciones con el objetivo de que podamos celebrar esta tradición de manera segura

**ESTAS INSTRUCCIONES PODRIAN VARIAR EN FUNCION DE LA EVOLUCION DE LA PANDEMIA Y LAS NORMAS DICTADAS POR LA AUTORIDAD SANITARIA.**